

## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL

San Vicente, 8 de mayo de 2012

Estimados Señores

Presente.

Para su conocimiento y efectos legales, transcribimos a ustedes el acuerdo Nº P/8-05-2012/IV-56 de la Unidad de Proyección Social (UPS), tomado en sesión celebrada el día ocho de mayo de dos mil doce.

Luego de conocido y analizado el Plan de Trabajo de Servicio Social, con su correspondiente documentación y con base a los artículos 25, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento General de Proyección de la Universidad de El Salvador, los miembros de la Unidad de Proyección Social, por unanimidad de votos seis (6) de los miembros presentes, ACUERDA:

APROBAR el Plan de Trabajo del Servicio Social: APOYO AL AULA INFORMÁTICA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO GUADALUPE CÁRCAMO EN LA CIUDAD DE SAN VICENTE. PERIODO DEL 9 DE MAYO AL 5 DE OCTUBRE DE 2012.

Presentado por el bachiller:

Nº CARNET:

Oscar Javier Cornejo López

CL07035

Estudiante de la Carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos.

Tutor: Ing. Ana Beatriz Aguirre.

POR LA CULTURA"

Licda. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

Jefa de la Unidad de Proyección Social

Licda. Maira Carolina Molina de López Coordinadora la SUPS del departamento.

de Economía

Coordinador de la SUPS del departamento de Informática de la UPS.

Lic. Adalton Rivelino Peñate Carranza

Lic. Blanca Estela Violantes Sosa

Coordinadora de la SUPS del departamento de Educación.

Lic. Nelsus Armando López Turcios Coordinador de la SUPS del departamento de Ciencias Agronómicas De la UPS

Licda. Celia Querubina Cañas Menjivar Coordinadora de la SUPS de la Unidad de posgrado.